

## DISERTACION VII

### CONFINES Y POBLACION DE LOS REINOS DE ACOLHUACAN.

Los errores de muchos escritores Españoles acerca de los confines, del imperio Megicano, y los despropositos de Mr. de Paw, y de otros autores Estrangeros sobre la poblacion de aquellos paises, me obligan a poner en claro estos dos puntos. Asi procuraré hacerlo en esta disertacion con toda la brevedad posible.

#### *Confines de los reinos de Anahuac.*

Solis, fundado en la autoridad de algunos escritores Españoles mal informados, afirma que el imperio Megicano se estendia desde el istmo de Panamá hasta el cabo Mendocino en las Californias. El P. Touron, Dominico Frances, queriendo ampliar mas aquellos terminos en su Historia General de America, dice que todos los paises descubiertos en la parte septentrional de aquel continente, estaban sometidos al rei de Megico; que la estension de aquel imperio de Levante a Poniente, era de 500 leguas, y de Norte a Sur de 200, o de 250; que sus terminos eran, al Norte, el oceano Atlantico; a Poniente, el golfo de Anian; a Mediodia, el mar Pacifico, y a Levante el istmo de Panamá: pero esta descripcion contiene no solo errores geograficos, sino graves contradicciones, pues si fuera cierto que el imperio se estendia desde el istmo de Panamá hasta el golfo, o mas bien estrecho de Anian, su estension, en aquella linea, no hubiera sido de 500 leguas, sino de 1,000, pues no comprenderia menos de 50 grados.

La causa de estos errores es la persuasion en que estaban aquellos escritores que en Anahuac no habia otro soberano que el de Megico; que los reyes de Acolhuacan, y de Tlacopan eran sus subditos, y que los Michuacaneses, y Tlascalenses pertenecian a la misma corona, aunque se rebelaron despues contra ella. Pero no es asi: pues ninguno de aquellos estados pertenecio jamas al reino de Megico, como consta por la deposicion de todos los historiadores Indios, y de todos aquellos escritores Españoles que por si mismos se informaron de la verdad, y tales fueron Motolinia, Sahagun, y Torquemada. El

rei de Acolhuacan habia sido siempre aliado del rei de Megico, desde el año de 1424; pero nunca fue su subdito. Es cierto que cuando llegaron los Españoles, parecia que el rei Cacamatzin dependia de su tio Moteuczoma; mas era por que aquel, temeroso de la prepotencia de su hermano Ijttiljochitl, necesitaba del auxilio de los Megicanos. Los Españoles vieron a Cacamatzin salirles al encuentro como embajador de Moteuczoma, y algunos dias despues, que este monarca se apoyaba en los brazos de aquel. Vieron tambien que el sobrino fue llevado preso a Megico por orden de su tio. Todo esto podia servir de disculpa al error de los conquistadores: pero lo cierto es que las demostraciones de Cacamatzin a Moteuczoma no eran servicios de vasallo a su rei, si no de un sobrino a un tio, y que Moteuczoma al apoderarse de Cacamatzin, por dar gusto a los Españoles, se arrogó una autoridad que no le competia, haciendo al rei de Acolhuacan un agravio de que luego tubo que arrepentirse. En cuanto al de Tlacopan, no se puede dudar que Moteuczoma le dio la corona, pero gozó de un perfecto dominio, y plena soberania en sus estados, con la unica condicion de ser perpetuo aliado de los Megicanos, y de prestarles auxilio con sus tropas, siempre que lo necesitasen. El rei de Michuacan, y la republica de Tlascala fueron siempre rivales, y enemigos declarados de los Megicanos, y no hai memoria de que ni uno ni otro estado hayan sido jamas sometidos a la corona de Megico.

Lo mismo debemos decir de otras muchas provincias que los historiadores Españoles creyeron dependientes de aquel imperio, y partes integrantes de su territorio. ¿Como era posible que una nacion reducida a una sola ciudad bajo el yugo de los Tepaneques subyugase en menos de un siglo todos los pueblos que ocupaban el vasto territorio comprendido entre el istmo de Panama, y las Californias? Todo lo que en realidad hicieron los Megicanos, aunque mucho menos de lo que digeron aquellos autores, fue ciertamente digno de admiracion, y no podriamos creer la rapidez de sus conquistas, si no se apoyase en tantos, y tan innegables documentos. Por lo demas, ni la narracion de los historiadores Indios, ni la enumeracion de los estados conquistados por los reyes de Megico, que se halla en la coleccion de Mendoza, ni la matricula de las ciudades tributarias inserta en la misma, suministran el menor motivo para confirmar aquella arbitraria ampliacion de los dominios Megicanos: antes bien consta todo lo contrario en la relacion de Bernal Diaz. Este en el capitulo xciii de su Historia dice asi: "tenia el gran Motezuma muchas guarniciones, y gente de guerra en las fronteras de sus estados. Tenia una en Soconusco para defenderse de Guatemala, y de Chiapa; otra para

defenderse de los Panuqueses entre Tuzapan, y el pueblo que nosotros llamamos *Almeria*, otra en Coatzacualco, y otra en Michuacan\*.”

Sabemos pues positivamente que los dominios Megicanos no se estendian acia Levante mas allá de Joconochco, y que no entraban en ellos ninguna de las provincias comprendidas actualmente en las diocesis de Guatemala, Nicaragua, y Honduras. En el libro iv de la Historia he dicho que Tiltototl, célebre general Megicano, en los últimos años del rei Ahuizotl, llegó con su ejército victorioso hasta Quauhtemalan; y ahora añado que no se sabe quedase entonces sugeto aquel país a la corona de Megico, antes bien todo lo contrario se debe inferir de la relacion de aquellos sucesos. Torquemada habla de la conquista de Nicaragua hecha por los Megicanos: pero lo mismo que en el lib. ii, cap. 81 atribuye a un ejército Megicano en tiempo de Moteuczoma ii, en el libro iii, cap. 10 refiere de una colonia que salio muchos años antes, por orden de los dioses, de las inmediaciones de Joconochco: asi que no debemos fiarnos en su noticia.

Bernal Diaz, tanto en el lugar que hemos citado como en otros, afirma espresamente que los Chiapaneses no fueron jamas conquistados por los Megicanos: mas esto no puede entenderse de todo aquel territorio, si no de una parte de él, pues sabemos por Remezal, Cronista de aquella provincia, que los Megicanos tenian guarnicion en Tzinacantla, y consta, por la matricula de tributos, que Tochtlan, y otras ciudades de aquel país eran tributarias de los Megicanos.

Por la parte de Nordeste no se adelantaron estos mas alla de Tuzapan, como se infiere del citado lugar de Bernal Diaz, y sabemos de cierto que jamas los obedecieron los Panuqueses. Por Levante sus confines eran las orillas del rio Coatzacualco. Bernal Diaz dice que el país de Coatzacualco no era provincia de Megico; por otra parte hallamos entre las ciudades tributarias de la corona a Tochtlan, Michapan, y otros pueblos de aquella provincia. Por tanto creo que los Megicanos poseian todo lo que estaba a Poniente del ya mencionado rio, y no lo que estaba a Levante, sirviendoles sus orillas de ultima frontera por aquel lado. Acia el Norte estaba el país de los Huajteques, que nunca los reconoció por señores. Acia Nordoeste, el imperio no se estendia mas alla de Tula, y todo el país que estaba mas alla de este punto era el territorio ocupado por los barbaros Otomites, y Chichimecos, que no tenian poblaciones fijas, ni obedecian a ningun monarca. Del lado de Poniente se sabe que termina-

\* Vease para mayor inteligencia el mapa Geografico puesto al principio de esta obra.

ban sus dominios en Tlagimalojan, frontera del reino de Michuacan, pero en las guarniciones de la estremidad occidental de la provincia de Coliman, y no mas lejos. En el catalogo de las ciudades tributarias vemos a Coliman, y otros pueblos de aquella provincia, y ninguno de las que estan mas alla, ni tampoco se hace mencion en la historia de Megico. Los Megicanos no tenian qué hacer en Californias, ni podian esperar ninguna ventaja de la conquista de un país tan remoto, y el mas despoblado, y miserable del mundo. Si aquella arida, y pedregosa peninsula hubiese sido provincia del imperio Megicano, se hubieran hallado en ella algunas poblaciones: pero lo cierto es que no se encontró una casa, ni un resto de casa. Finalmente por la parte de Mediodia los Megicanos se habian apoderado de todos los grandes estados que habia desde el valle hasta las playas del mar Pacifico, y estendiendose por alli sus limites desde Joconochco hasta Coliman, podemos decir que aquella era la mayor linea territorial del imperio.

El Dr. Robertson dice que “los territorios pertenecientes a los gefes de Tezcucó, y Tacuba, apenas cedian en estension a los del soberano de Megico:” error contrario a lo que nos dicen todos los historiadores de aquel país. El reino de Tezcucó, o de Acolhuacan estaba limitado a Poniente, parte por el lago de Tezcucó, parte por las tierras de Tzompanco, y parte por otros estados Megicanos, y a Levante por los dominios de Tlascalá: asi que no podia tener en aquella direccion mas de 60 millas. A Mediodia estaba el territorio de Chalco, perteneciente a Megico, y al Norte el país independiente de los Huajteques. Ahora bien: desde la frontera de este país hasta Chalco hai cerca de 200 millas. He aqui pues toda la estension del reino de Acolhuacan, estension que no forma ni la octava parte de los dominios Megicanos. Los del reyezuelo de Tlacopan o Tacuba eran tan pequeños que no merecieron llamarse reino: pues desde el lago Megicano a Levante hasta la frontera de Michuacan a Poniente, no tenia mas que 80 millas, ni mas que 50, desde el valle de Toluca a Mediodia, hasta el país de los Otomites al Norte. Es pues un error comparar el estado de Megico, en punto a estension, con los de Acolhuacan, y Tlacopan.

La republica de Tlascalá, rodeada por los Megicanos, y Tezcucanos, y por los de Huejotzinco, y Cholula, era tan limitada, que de Levante a Poniente apenas tenia 50 millas, y de Norte a Sur, 30 poco mas o menos. El escritor que da mayor territorio a los Tlascalenses

es Cortés, el cual dice que tenia 90 leguas de circuito: pero esta fue sin duda una equivocacion.

En cuanto al reino de Michuacan, nadie, que yo sepa, ha señalado todas sus antiguas fronteras, si no es Boturini. Dice que su estension desde el valle de Ijtlahuacan, cerca de Toloacan, hasta el mar Pacifico, era de 150 leguas, y desde Zacatolan hasta Gichú, de 160; y que en los dominios Michuacaneses se comprendian las provincias de Zacatolan, o Zacatula, y la que los Españoles llamaron *Provincia de Avalos*. Pero en todos estos pormenores se engañó: pues se sabe positivamente que el reino de Michuacan no tenia sus confines en Ijtlahuacan, si no en Tlagimalojan, que era el punto a qué llegaban los de Megico. Por la matricula de los tributos se sabe que las provincias maritimas de Zacatolan, y Coliman pertenecian a Megico. Finalmente no podian los Michuacaneses ampliar sus dominios hasta Gichú, sin subyugar antes a los barbaros Chichimecos, que ocupaban aquel pais: pero de estos sabemos que no fueron subyugados si no por los Españoles, muchos años despues de la conquista de Megico. No era pues tan grande el reino de Michuacan como creyo Boturini. Su estension no comprendia mas de tres grados de longitud, y poco mas de dos de latitud.

Cuanto he dicho hasta ahora demuestra la exactitud de mi descripcion, y de mis mapas Geograficos, en lo concerniente a los confines de aquellos Estados, fundado todo en la historia misma, en la matricula de los tributos, y en el testimonio de los historiadores antiguos.

#### *Poblacion de Anahuac.*

No es mi intencion hablar de la poblacion de toda America: asunto vastisimo, y ageno de mi proposito; si no solo de la de Megico. En America habia, y hai en la actualidad paises pobladisimos, y grandes desiertos; y no menos se alejan de la verdad los que se imaginan las regiones del Nuevo Mundo tan pobladas como la China, que los que las creen tan desiertas como los arenales de Africa. Tan incierto es el calculo del P. Riccioli, como el de Susmilch, y el de Mr. de Paw. El primero cuenta en America 300 millones de habitantes. Los aritmeticos politicos, no cuentan mas de 100, segun Mr. de Paw. Susmilch en una parte de su obra habla de 100, y en otra de 150 millones. Mr. de Paw, que cita todas estos calculos, dice que no hai en America mas que de 30 a 40 millones de verdaderos Americanos. Pero todo esto es incierto, y ninguna de estas opiniones estriva en

fundamentos solidos: por que, si hasta ahora no se sabe, ni por aproximacion, la poblacion de los paises en que se han establecido los Europeos, como Megico, Guatemala, Chile, Quito, Peru, Tierra-firme, y otros; quien sera capaz de adivinar el numero de los habitantes de los inmensos territorios poco o nada conocidos, como los que estan al Norte de Coahuila, del Nuevo Megico, de Californias, y del Rio Colorado en la America Septentrional? ¿Quien podra numerar los habitantes del Nuevo Mundo cuando no se sabe, ni se puede saber tampoco el numero de las provincias, y de las naciones que comprende? Dejando pues a parte estos calculos, que no podemos emprender sin temeridad, examinemos lo que dicen Mr. de Paw, y Robertson sobre la poblacion de Megico.

“La poblacion de Megico, y del Peru, dice Mr. de Paw, ha sido indudablemente exagerada por los escritores Españoles, acostumbrados a pintar toda clase de obgetos con proporciones desmesuradas. Tres años despues de la conquista de Megico, fue preciso que los Españoles llevasen gente de las islas Lucayas, y despues de la costa de Africa, para poblar aquel pais. Si la monarquia Megicana contenia en 1518, treinta millones de habitantes; por qué estaba despoblada en 1521?” Yo no negaré jamas que entre los escritores Españoles hai algunos propensos a exagerar, como sucede entre los Prusianos, entre los Franceses, entre los Ingleses, y en los otros pueblos: por que el deseo de engrandecer los obgetos que se pintan, es una pasion harto comun a todas las naciones de la tierra. Mr. de Paw no ha sabido preservarse de este contagio, como lo hace ver en toda su obra, y como lo acredita este modo de hablar en masa de todos los escritores Españoles, haciendo un gravisimo daño a la nacion, en la cual, como en todas, hai bueno, y hai malo. Yo puedo asegurar, que despues de haber leido los mejores historiadores de las naciones cultas de Europa, no he encontrado dos que me parezcan comparables en sinceridad a los dos Españoles Mariana, y Acosta\*, estimados por esto, y justamente elogiados por los enemigos de su nacion, y de su religion. Entre los antiguos historiadores de Megico, ha habido algunos, como Acosta, Bernal Diaz, y el mismo Cortés, cuya sinceridad no admite duda. Pero aunque ninguno de estos escritores poseyese las cualidades necesarias para inspirarnos confianza, la uni-

\* Hablo aqui tan solo de la sinceridad, por que es lo que hace a mi proposito. Los dos escritores citados poseen otras prendas que los hacen dignos del mayor aprecio.

formidad de sus datos seria un fuertísimo argumento en favor de la verdad de lo que dicen. Los autores poco verídicos no concuerdan entre sí, si no es cuando se copian: mas no lo hicieron así los que hemos nombrado, pues ocupados únicamente en referir lo que vieron, o lo que recogieron en sus indagaciones, no se curaron de lo que los otros digeron: antes bien de sus obras se infiere que cuando las escribían, no tenían a la vista las ajenas. El mismo Mr. de Paw, hablando en una de sus cartas de aquel rito de los Megicanos en que consagraban, y comían la estatua de masa del dios Huitzilopochtli, que él llama *Vitzilipultzi*, y de otra ceremonia de los Peruanos, en la fiesta de *Capac-raime*, dice a uno de sus corresponsales: "Yo os confieso que el testimonio unánime de todos los escritores Españoles no nos permite dudar, &c." Si esta unanimidad de los escritores Españoles en lo que no vieron por sí mismos no deja lugar a la duda ¿como podrá dudarse de lo que refieren unánimemente como testigos oculares?

Veamos pues qué dicen de la población de Megico los antiguos escritores Españoles. Todos están de acuerdo en afirmar que aquellos países estaban muy poblados; que había muchas ciudades grandes, e infinitas villas y caseríos; que en los mercados de las ciudades populosas concurrían muchos millares de traficantes; que armaban ejércitos numerosísimos &c. Cortés, en sus cartas a Carlos V, el conquistador anónimo en su relación, Alfonso de Ogeda, y Alfonso de Mata en sus Memorias, el obispo Las Casas en su *Destrucción de las Indias*, Bernal Díaz en su Historia, Motolinia, Sahagún, y Mendieta en sus escritos, testigos de vista de la antigua población de Megico; Herrera, Gomara, Acosta, Torquemada, y Martínez, todos convienen en la gran población de aquellos países. No me podrá alegar Mr. de Paw ni un solo autor antiguo que no lo confirme con su testimonio; y yo le citaré muchos que no hablan una sola palabra de aquel rito de los Megicanos, como Cortés, Bernal Díaz, y el conquistador anónimo, que son los tres primeros historiadores Españoles de Megico. Sin embargo Mr. de Paw asegura que no se puede dudar de aquel hecho por que se funda en el testimonio unánime de los escritores Españoles: ¿y querrá dudar de la gran población de Megico, y negarla redondamente, cuando se funda en el mismo apoyo?

"Pero si la población de Megico era tan grande en 1518 ¿por qué en 1521 fue preciso llevar gente de las islas Lucayas, y después de la costa de Africa para poblar aquellos países?" Confieso ingenuamente que no puedo leer esta observación de Mr. de Paw sin indig-

narme al verlo afirmar con tanto arrojo lo que es absolutamente falso, y contrario al testimonio de los autores. ¿De donde ha sacado el investigador esa extraordinaria especie de las islas Lucayas? Lo desafío a que me cite un solo autor que dé semejante noticia; antes bien de lo que muchos de ellos dicen se debe inferir todo lo contrario. Sabemos por el cronista Herrera, y por otros que desde el año de 1493, que fue el del establecimiento de los Españoles en la isla de Santo Domingo, hasta el de 1496, perecieron por la guerra, y por otros desastres la tercera parte de los habitantes de aquella gran posesión. En 1507 no habían quedado mas de la décima parte de los Indios que había en 1493, como dice Las Casas\*, que era testigo de vista, y desde entonces fue disminuyendo la población de Santo Domingo, en tales términos, que en 1540 apenas quedaron 200 Indios, por lo que desde el principio del siglo XV empezaron los Españoles a sacar millares de Indios de las Lucayas, para aumentar la población de la Española; pero habiendo perecido estos también, llevaron a ella, antes de la conquista de Megico, pobladores de Tierra firme, y de otros países del continente de America, según los iban descubriendo. En una carta escrita al Consejo de Indias por el primer obispo de Megico, y de que habla Las Casas a Carlos V, se lee que el cruel Nuño Guzmán, gobernador de Panuco, envió de aquellos países 28 buques cargados de Indios esclavos, para que se vendiesen en las islas: así que lejos de sacar los Españoles habitantes de las islas, para poblar a Megico, enviaban Indios de Megico a las islas, como lo dicen en los términos mas claros aquellos dos escritores, y otros varios. Es cierto que después de la conquista, se enviaron a Megico esclavos Africanos: mas no por que se necesitasen pobladores, si no por que los Españoles querían servirse de aquellos negros para las elaboraciones del azúcar, y para los trabajos de las minas, en cuyas tareas no podían emplear a los Indios por fuerza, en atención a las leyes recién promulgadas. De todo esto resulta la consecuencia clarísima de ser falso, y contrario al dicho de los autores que el territorio Megicano estuviese tan despoblado tres años después de la conquista, que fuese necesario volverlo a poblar con habitantes de las islas Lucayas, y con Africanos; por el contrario, es innegable que de los países antiguamente sometidos al rei de Megico, y a la Republica de Tlascalá, se

\* En su obra intitulada: *De la Destrucción de los Indias*. Todo lo que aquí digo consta no menos por el testimonio de Las Casas en aquella obra que en la intitulada: *El suplicante Esclavo Indio*, y por lo que se lee en las *Decadas de Herrera*.